



Oficio núm. SET/0357/2018.
Cd. Victoria, Tamaulipas a 1 de agosto de 2018.

C. DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ

Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
P r e s e n t e.

INEE
03 AGO 2018
19 25

Presidencia
Junta de Gobierno

Hago referencia a su oficio A100000-0731-2018, de fecha 31 de mayo del año en curso, mediante el cual proporciona a esta dependencia las *"Directrices para mejorar las políticas de formación y desarrollo profesional docente en la educación básica"*, ello, en cumplimiento al inciso c) de la fracción IX del Artículo 3° constitucional, en la fracción II del artículo 29° de la Ley General de Educación y en la fracción VIII del artículo 27° de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa.

Al respecto, una vez analizado dicho documento, me permito expresarle nuestra adhesión a dichas directrices, las cuales son pertinentes para el desarrollo profesional del personal educativo de Educación Básica conforme al nuevo Modelo Educativo, así mismo, derivado de lo anterior, adjunto al presente, la propuesta de estrategias para el cumplimiento de dichas directrices en congruencia con nuestros planes y programas.

Con relación al cumplimiento del artículo 51 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, le informo que estamos en proceso de realizar la publicación de dicho documento en el sitio web oficial de esta Secretaría.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

DR. HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
TAMAULIPAS

Secretario de Educación

c.c.p. Mtro. Otto Granados Roldán. Secretario de Educación Pública.
Lic. Mario Soria Landero. Contralor Gubernamental del Estado de Tamaulipas.
Dr. Rafael Alfonso Uribe Macedo. Director General del INEE en Tamaulipas.
Archivo.

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

CALZADA GENERAL LUIS CABALLERO S/N
CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, MÉXICO CP 87078

TEL: (834) 513 66 47;
513 66 59
EXT: 46047, 46058

Con base en el documento “*Directrices para mejorar las políticas de formación y desarrollo profesional docente en la educación básica*”, remito las estrategias formuladas en el Estado de Tamaulipas con la finalidad de fortalecer y dar cumplimiento al documento en comento, desde la Educación Básica y Normal:

DIRECTRIZ 1

Redefinir conceptualmente el desarrollo profesional docente, así como el marco para su operación institucional, a partir de un enfoque integral, participativo y contextualizado.

Propósito. Establecer un nuevo marco conceptual e institucional que integre la formación inicial y en servicio, articule las distintas etapas de la carrera docente y ponga en el centro las necesidades de las escuelas y de los docentes.

Estrategias de Educación Básica

- Tener una vinculación con las escuelas normales en el Estado, y realizar un diagnóstico del perfil de egreso de los estudiantes para favorecer a su preparación al inicio de su carrera docente.
- Hacer partícipe de los procesos de formación y actualización a los estudiantes de las normales, para relacionarlos en las temáticas propias que se generan para los docentes en servicio.
- Formular trayectos formativos donde el docente pueda evaluar su desarrollo profesional con un objetivo claro y específico.
- Crear en Tamaulipas una plataforma digital de seguimiento a los docentes en su trayecto formativo.
- Incentivar la participación de los docentes en la definición de sus propios trayectos formativos a través de reuniones in situ, plataformas digitales, el fortalecimiento y seguimiento de los Consejos Técnicos Escolares, donde sean tomados en cuenta las distintas figuras educativas que trabajan en escuelas multigrado, rurales y telesecundarias, además de garantizar la equidad, oportunidad, calidad y pertinencia de las ofertas de formación.

- Fortalecer en infraestructura y recursos humanos a los Centros de *Maestros (en Tamaulipas, Centros de Asistencia Técnica a la Escuela Tamaulipeca CATET)* para que a través de ellos se impulsen programas de formación que combinen las modalidades presenciales, semipresenciales o a distancia, privilegiando las primeras en aquellos lugares de difícil acceso a internet, así como el fortalecimiento del manejo y el aprovechamiento de las tecnologías de la información, para asegurar las condiciones institucionales (infraestructura, equipamiento y recursos) que favorezcan la participación de los docentes en procesos formativos dentro y fuera de la escuela.
- Una vinculación estrecha entre la Dirección de Formación y Actualización Docente y la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, para aprovechar la información generada en el marco de la evaluación y sus resultados en la definición de los trayectos formativos.

Estrategias de Educación Normal

- Tener una vinculación con las Escuelas Normales en el Estado y realizar un diagnóstico del perfil de egreso de los estudiantes de las normales para favorecer su preparación al inicio de su carrera docente.
- Hacer partícipes a los estudiantes de las normales de los procesos de formación, para relacionarlos en las temáticas propias que se generan en la formación y actualización de los docentes en servicio.
- Formular trayectos formativos en una plataforma digital, donde el docente pueda evaluar su desarrollo profesional y dar seguimiento con un objetivo claro y específico.
- Vincular las acciones y estrategias de formación entre la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente con la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente.

DIRECTRIZ 2

Fortalecer la rectoría de la autoridad educativa en materia de formación y desarrollo profesional docente, así como, las capacidades institucionales en los ámbitos federal y local.

Propósito. Mejorar las estructuras institucionales y las capacidades técnicas y administrativas de las instancias gubernamentales responsables de las políticas de formación y desarrollo profesional docente en el ámbito federal y local.

Estrategias de Educación Básica y Normal

Problema, debilidad o riesgo que se atiende	Aspectos clave de mejora	Acciones a implementar en el Estado
<p>Dispersión de competencias, atribuciones y funciones institucionales en materia de formación y desarrollo profesional docente.</p>	<p>Reforzar, a nivel federal y local, a la instancia responsable de las políticas de formación y desarrollo profesional docente, en los ámbitos normativo, organizacional y de recursos humanos.</p>	<p>Integración de un Órgano Técnico Consultivo de las diferentes instancias de la Secretaría, que tienen en sus programas componentes de capacitación y actualización, así como, con la Coordinación del Servicio Profesional Docente, para que, desde la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente se ejecuten las <i>Directrices para mejorar las políticas de formación y desarrollo profesional docente en la educación básica.</i></p>
<p>Falta de un sistema de información sobre trayectorias docentes y poca explotación con fines prospectivos de la información disponible.</p>	<p>Crear un padrón de calidad de la oferta de formación en sus distintos tipos y modalidades, y establecer una instancia independiente encargada de acreditar los programas de formación para los docentes en servicio, incluyendo los componentes de formación de los distintos programas presupuestarios dirigidos a la educación básica.</p>	<p>Habilitación de una plataforma registre el historial académico de cada docente de Educación Básica y permita conocer la opinión de éstos, respecto de la calidad de la oferta formativa que haya realizado.</p>
<p>Poca eficiencia y transparencia en el ejercicio del gasto público destinado a la formación de docentes.</p>	<p>Mejorar la calidad y la transparencia del gasto público en los ámbitos federal y local con base en el desempeño de los programas y acciones y en las prioridades estratégicas que se definan.</p>	<p>Funcionamiento efectivo del Comité de Contraloría Social del PRODEP en Educación Básica e impulsar el de Educación Normal, además de la implementación de otras medidas de difusión, que permitan hacer públicas las acciones de formación realizadas.</p>

DIRECTRIZ 3 Y 4

Garantizar el funcionamiento del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE), reforzando la pertinencia, la equidad y la calidad de las actividades de apoyo, acompañamiento y asesoría técnica pedagógica / Afianzar la relación entre formación, acompañamiento y evaluación de los docentes para la mejora de su práctica profesional.

Propósito 3. Asegurar la implementación del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE) en todas las supervisiones escolares del país, mediante acciones concurrentes entre la federación y las entidades federativas, considerando los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios.

Propósito 4. Mejorar la práctica profesional de los docentes mediante el establecimiento de vínculos más sólidos entre la formación, los servicios de acompañamiento académico y la evaluación, en un marco que reconozca la diversidad de los contextos sociales y culturales en los que se desempeñan los maestros.

Estrategias de Educación Básica

- Promoción para que las supervisiones escolares diseñen, apliquen y valoren un Plan de Trabajo.
- Establecer un programa permanente de capacitación para quienes integran el Equipo Técnico Estatal del SATE.
- Con base en las líneas de intervención del SATE documentar la experiencia para construir modelos de asesoría, asistencia técnica y acompañamiento que respondan a la diversidad de contextos de nuestro estado.
- Promover acciones de evaluación interna en las escuelas de educación básica.
- Establecer un Plan de Trabajo del Equipo Técnico Estatal (ETE) que permita coordinar, apoyar e innovar el funcionamiento del SATE.
- Con base en los lineamientos del SATE y los Marcos Generales del AT y ATP Temporal por reconocimiento promover en la supervisión escolar las funciones del servicio de asistencia técnica a la escuela.
- Asesorar, apoyar y acompañar a las supervisiones escolares a través del ETE en el marco de su competencia.
- Establecer un programa de evaluación sobre las actividades de asesoría, apoyo y acompañamiento.

- Focalizar zonas escolares y escuelas en mayor desventaja y promover apoyos alternativos, con base en evaluaciones externas.
- Fortalecer las estrategias y acciones de formación de las figuras de dirección, supervisión y acompañamiento, con énfasis en las capacidades para el liderazgo pedagógico, la evaluación, la creación de ambientes de aprendizaje en el aula, la inclusión educativa y la atención a la diversidad, bajo un enfoque de interculturalidad en las prácticas educativas
- Potenciar redes y alianzas entre escuelas, zonas escolares e instancias formadoras para fortalecer el funcionamiento del SATE.
- Promover reuniones permanentes entre el ETE y supervisiones escolares para analizar problemas pedagógicos de los centros escolares y establecer acciones de atención y solución.
- Realizar dos foros estatales para la atracción y la revalorización del personal con funciones de asesoría técnica pedagógica.

Estrategias de Educación Normal

- Promover en la supervisión escolar las funciones del servicio de asistencia técnica a la escuela y que se diseñe, aplique y valore un Plan de Trabajo.
- Establecer un Plan de Trabajo del ETE que permita coordinar, apoyar e innovar el funcionamiento del SATE.
- Asesorar, apoyar y acompañar a las supervisiones escolares a través del ETE en el marco de su competencia.
- Promover reuniones permanentes entre el ETE y supervisiones escolares para analizar problemas pedagógicos de los centros escolares y establecer acciones de atención y solución.
- Potenciar redes y alianzas entre escuelas, zonas escolares e instancias formadoras para fortalecer el funcionamiento del SATE.
- Documentar las experiencias para construir modelos de asesoría, asistencia técnica y acompañamiento que respondan a la diversidad de contextos de nuestro estado.
- Establecer un programa de evaluación sobre las actividades de asesoría, apoyo y acompañamiento.
- Fortalecer las estrategias y acciones de formación de las figuras de dirección, supervisión y acompañamiento, con énfasis en las capacidades para el liderazgo

pedagógico, la evaluación, la creación de ambientes de aprendizaje en el aula, la inclusión educativa y la atención a la diversidad, bajo un enfoque de interculturalidad en las prácticas educativas

- Focalizar zonas escolares y escuelas en mayor desventaja y promover apoyos alternativos.
- Realizar dos foros estatales para la atracción y la revalorización del personal con funciones de asesoría técnica pedagógica.
- Promover acciones de evaluación en las escuelas de educación básica.

DIRECTRIZ 5

Fortalecer la organización profesional, la vocación y la identidad de los docentes para consolidar su función como agentes estratégicos de cambio educativo y social

Propósito. Fortalecer la práctica reflexiva, el trabajo colectivo y la participación de los docentes en las decisiones de formación, desarrollo profesional e innovación educativa.

Problemas, debilidades y riesgos que atiende.

1. Falta de asociaciones de docentes que apoyen y regulen la ética profesional y la formación en servicio del magisterio.
2. Insuficientes canales institucionales que permitan la participación académica de los docentes en las decisiones educativas.
3. Pocos espacios de interacción entre los docentes distintos al CTE para crear ambientes solidarios, reflexivos y responsables, a fin de mejorar su función educativa.
4. Fragilidad de los procesos de formación dentro de los colectivos escolares para el fortalecimiento de su autonomía profesional.
5. Insuficiente valoración de la función social y educativa del docente.
6. Escaso desarrollo de la identidad profesional de los docentes derivado de una perspectiva instrumental de la docencia.
7. Falta de estrategias para el desarrollo de una identidad compartida de la profesión docente entre egresados normalistas y no normalistas.

Estrategias de Educación Básica

Formación continua en los procesos de capacitación para personal docente de educación básica, está alineada a los documentos normativos actuales.

1.- Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, página 28, 127. (SEP).

III. Formación y desarrollo profesional docente. Se concibe al docente como un profesional centrado en el aprendizaje de sus estudiantes, que genera ambientes de aprendizaje incluyentes, comprometido con la mejora constante de su práctica y capaz de adaptar el currículo a su contexto específico. Para lograrlo, se plantea el Servicio Profesional Docente como un sistema de desarrollo profesional basado en el mérito, anclado en una formación inicial fortalecida, con procesos de evaluación que permiten ofrecer una formación continua pertinente y de calidad.

2.- Perfil, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnicos Docentes en Educación Básica 2018-2019 (SEP).

DIMENSIÓN 3

Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.

Un docente de educación que se desempeña eficazmente debe, para el ejercicio de la docencia, comprender que su labor también implica capacidades para reflexionar sobre su propia práctica; además de poseer habilidades para la indagación sobre temas de enseñanza y aprendizaje, para aprender de su experiencia personal y organizar su propia formación continua a lo largo de su vida profesional; así como, demostrar disposición para el trabajo colaborativo con sus colegas en asuntos académicos.

En esta dimensión, el docente:

3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla.

3.1.1 Identifica los aspectos a mejorar en su función docente como resultado del análisis de las evidencias de su práctica.

3.1.2 Utiliza referentes teóricos en el análisis de su práctica docente con el fin de mejorarla.

3.1.3 Participa con sus pares en el análisis de su práctica docente con la finalidad de mejorarla.

3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional.

3.2.1 Utiliza estrategias para la búsqueda, selección y uso de información proveniente de diferentes fuentes que apoyen su desarrollo profesional.

3.2.2 Utiliza la lectura de diferentes tipos de textos como una estrategia de estudio para fortalecer su desarrollo profesional.

3.2.3 Elabora textos orales y escritos con la finalidad de compartir experiencias y fortalecer su práctica profesional.

3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional.

3.3.1 Participa en redes de colaboración para fortalecer su desarrollo profesional.

3.3.2 Utiliza el Consejo Técnico Escolar como un espacio para el aprendizaje y desarrollo profesional.

3.3.3 Utiliza materiales impresos y las Tecnologías de la Información y la Comunicación disponibles en su contexto como medios para fortalecer su desarrollo profesional.

3.3.4 Utiliza los espacios académicos como un medio para fortalecer su desarrollo profesional.

Estrategias de Educación Normal

- Fomentar desde la formación inicial, el desarrollo de una autonomía profesional que favorezca la reflexión sobre la práctica y la toma de decisiones orientada a la mejora de los aprendizajes.
- Impulsar en los ámbitos local, regional y nacional, organizaciones profesionales, academias, comunidades de práctica o redes que propicien el intercambio de conocimientos y experiencias de docentes de los distintos niveles y modalidades educativas.
- Impulsar y apoyar el establecimiento de un código de ética de la profesión a partir de las iniciativas del colectivo docente.
- Reforzar los mecanismos institucionales para la consulta y la participación de los docentes en las decisiones educativas.
- Fomentar el desarrollo de investigación educativa, eventos académicos y reconocimientos a la innovación de la docencia.



En relación a los **aspectos clave de mejora que señala el INEE**, estamos de acuerdo en todos los incisos:

- a) Fomentar desde la formación inicial el desarrollo de una autonomía profesional que favorezca la reflexión sobre la práctica y la toma de decisiones orientada a la mejora de los aprendizajes.
- b) Impulsar en los ámbitos local, regional y nacional organizaciones profesionales, academias, comunidades de práctica o redes que propicien el intercambio de conocimientos y experiencias de docentes de los distintos niveles y modalidades educativas.
- c) Impulsar y apoyar el establecimiento de un código de ética de la profesión a partir de las iniciativas del colectivo docente.
- d) Reforzar los mecanismos institucionales para la consulta y la participación de los docentes en las decisiones educativas.
- e) Fomentar el desarrollo de investigación educativa, eventos académicos y reconocimientos a la innovación de la docencia.